

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 69** *EMBUTICIONES PROFUNDAS DEL NORTE, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
EMBUTICIONES PROFUNDAS DEL NORTE, S.L. Y POZO PANDO
6823, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida "Embuticiones Profundas del Norte, S.A.", de fecha 2 de enero de 2024, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, "Embuticiones Profundas del Norte, S.L." y "Pozo Pando 6823, S.L.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo y términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Portugalete (Bizkaia), 2 de enero de 2024.- Secretario del Consejo de Administración, Doña María Carmen Pérez Fernández.

ID: A240000143-1